



La Instructora G-20 con funciones de Coordinadora Académica de los municipios de Fortul, Tame, Puerto Rondón y Titulada Estrategia CampeSENA, en calidad de supervisor del Contrato de Prestación de Servicios Número CO1.PCCNTR.8124146 del 2025

CERTIFICA

Que la señora CAROLINA JOSEFINA ROBINSON HIDALGO identificada con cedula de ciudadanía Nro. 68.302.028 de Tame, cumplió con las obligaciones soportadas en el informe del contratista las cuales están establecidas en el contrato cuyo objeto es: Prestar servicios personales temporales como instructor, orientando, acompañando y evaluando los procesos de Formación Profesional Integral (FPI) de los aprendices en los programas de oferta regular y complementaria del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, durante la vigencia 2025, bajo la modalidad HORA en el área de GESTIÓN ADMINISTRATIVA, durante el periodo del 25 de julio al 17 de diciembre del presente año.

Las evidencias de las obligaciones contractuales del presente informe se encuentran cargadas en la carpeta "Carolina Robinson Hidalgo" en el link

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8494689&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Nota: Se da trámite a las cuentas de cobro correspondientes al mes de diciembre de 2025, teniendo en cuenta las fechas determinadas en la circular 81-2-2025-000001 del 22 de enero del 2025 y las obligaciones contractuales se deberán ejecutar hasta la fecha de terminación de su contrato, caso contrario, se imputarán los incumplimientos y se iniciará el debido proceso.

En constancia a lo anterior se firma a los diez (10) día del mes de diciembre de 2025.

JENNY ANDREA SANCHEZ MENDOZA

Supervisora CO1.PCCNTR.8124146 Contrato de 2025

Regional Arauca/Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca
Carrera 20#28-163 Libertadores, Arauca-Arauca-6078856340